



Búsqueda

**MINISTERIO DE MINAS Y  
ENERGÍA**

Minenergía | Sala de Prensa | Histórico Noticias

| Gobierno reitera que respetará los más de 330 contratos vigentes de exploración y explotación de hidrocarburos

## Noticias

---



# Gobierno reitera que respetará los más de 330 contratos vigentes de exploración y explotación de hidrocarburos

20 de Octubre de 2022. Minenergía , Bogotá.

Sector: Hidrocarburos

- Tal como lo manifestó este jueves el Presidente Gustavo Petro, la Ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, también envió un mensaje de tranquilidad sobre la estabilidad jurídica y de operación con la que cuentan las empresas.
- 147 contratos en explotación y los más de 200 con áreas de exploración tendrán las garantías para su continuidad y ejecución.
- Después del 7 de agosto de 2022 se ha evidenciado un aumento en la producción diaria de petróleo, teniendo días en los que se han registrado picos de hasta 779 mil barriles de petróleo por día.

**Bogotá, 20 de octubre de 2022.** La Ministra de Minas y Energía, Irene Vélez Torres, confirmó lo dicho este jueves por el Presidente Gustavo Petro, y garantizó que serán respetados los 330 contratos para exploración y explotación de hidrocarburos en Colombia, de acuerdo con la planificación establecida por las empresas contratistas en el marco de las disposiciones contractuales vigentes.

La funcionaria explicó que actualmente el país cuenta con más de 147 contratos en fase de explotación. Y que se producen alrededor de 750 mil barriles de petróleo día y 1.100 millones de pies cúbicos día. Y que cuenta con unas reservas probadas para 7.6 y 8 años de petróleo y gas respectivamente.

Vélez presentó cifras según las cuales la producción de petróleo desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha, ha mantenido una tendencia al alza en la producción diaria, teniendo días en los que se han producido hasta 779 mil barriles/día. Según los datos del Ministerio, en 2021 hubo una producción neta de 268 millones de barriles, mientras en 2022 se tiene una proyección aproximada de 273 millones de barriles. Incrementando así en un 2% la producción de petróleo con respecto al año inmediatamente anterior

Recordó que en el presente hay suscritos 207 contratos con áreas en exploración, de los cuales 117 se encuentran en ejecución, es decir cerca del 56 % de los mismos. "Queremos reactivar los restantes para poder contar con estos recursos y aprovecharlos correctamente", aseguró la Ministra Vélez.

"Aún tenemos unos recursos gasíferos importantes en el Caribe colombiano que potencialmente pueden volverse reservas y aumentarían significativamente le horizonte de autoabastecimiento del país. Con los pozos Gorgon, Uchuva y Orca buscaremos que se ajusten los recursos gasíferos a nuestro plan de transición energética", anotó.

La Ministra recordó que el Gobierno del Presidente Gustavo Petro se comprometió con el país a realizar unas transformaciones de fondo, entre las cuales se encuentra una Transición Energética Justa, sin poner en riesgo la soberanía energética, en la práctica de "una política macroeconómica responsable", respaldando lo dicho por el Ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo.

Compartir:   



Noticias de interés



**Giovanni Franco Sepúlveda es el nuevo viceministro de minas de Colombia**



## En 0,12% aumentó producción de petróleo en Colombia durante agosto; gas registró descenso de 2,97%



## Más de 80 empresas se unieron al pacto por la justicia tarifaria



## Minenergía escuchó preocupaciones de comunidades campesinas y étnicas de La Guajira frente a la minería a gran escala



## Ministerio de Minas y Energía

Sede Principal: Calle 43 No. 57 - 31 CAN - Bogotá D.C., Colombia

Código Postal: 111321

Horario de Atención: Lunes a Viernes 7:00 AM - 4:00 PM

Twitter

Instagram

Facebook

YouTube

WhastApp

Flickr

## Contacto

Teléfono Conmutador: (60) +1 220 0300

Correo Institucional: [menergia@minenergia.gov.co](mailto:menergia@minenergia.gov.co)

Para registrar su PQRS: [menergia@minenergia.gov.co](mailto:menergia@minenergia.gov.co)

Línea Gratuita: 018000 910 180

Correo de notificaciones judiciales: [notijudiciales@minenergia.gov.co](mailto:notijudiciales@minenergia.gov.co)

Línea Anticorrupción : [lineaetica@minenergia.gov.co](mailto:lineaetica@minenergia.gov.co)

Política de seguridad de la información